



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01017867- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Que por RD-2023-679-E-UNC-DEC#FCA, se aprueba la realización de la actividad de extensión denominada: "Hackatón de Inclusión Digital Rural"; y

CONSIDERANDO:

Que a N° de Orden 14, la Lic. Mgter. Andrea MARTÍNEZ ROJAS, informa la reprogramación de la fecha de realización por los motivos enunciados en la misma, es que es necesario modificar parcialmente la citada resolución, en su Art. 1°.

Que cuenta con informe favorable por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: *Modificar parcialmente* la RD-2023-679-E-UNC-DEC#FCA, en su Art. 1°, donde dice: "a efectuarse el día **4 de diciembre de 2023**, deberá decir: "a efectuarse el día **28 de Noviembre de 2023**", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y Archívese.

